



ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. TC-LPI-003-09, PARA LA COPNSTRUCCION DE ESTACIONES DE PARADA EN TODOS LOS TRAMOS DEL CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL

En Cartagena de Indias, a los Treinta (30) días del mes de Octubre de 2009, siendo las 16:00 horas, conforme a lo establecido en el cronograma del Pliego de Condiciones y Resolución de Apertura del proceso de la referencia, en la Sala de Juntas del Tercer Piso de las instalaciones de TRANSCARIBE S.A., se reunieron los siguientes funcionarios y asesores de la entidad: **Dra. ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, Jefe de Oficina Asesora Jurídica de TRANSCARIBE S.A.; **Dra. LILIANA CABALLERO CARMONA**, Profesional Especializado de la Oficina Asesora Jurídica de TRANSCARIBE S.A.; **Dra. HEIDY GARCÍA MONTES**, Directora Administrativa y Financiera de TRANSCARIBE S.A.; **FRANKLIN AMADOR**, Profesional Especializado del Departamento Administrativo y Financiero; **LUIS PUERTA ZAMBRANO**, Profesional Especializado del Departamento Administrativo y Financiero; **Ing. JOSE ALFARO VILLADIEGO**, Director del Departamento de Operaciones de TRANSCARIBE S.A., el Sr. **JAIME OROZCO CENTENO**, Asesor del Departamento de Planeación e Infraestructura, y el Sr. **HERNAN BERMUDEZ NIETO**, Asesor del Departamento de Planeación e Infraestructura.

Por parte de los interesados en el proceso de selección de la referencia participan: el Sr. **ALEJANDRO MORENO DELGADO**, en representación de la sociedad **SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.**, el Sr. **DANIEL CORREA SENIOR** en representación de la sociedad **SAC ESTRUCTURAS METALICAS S.A. EN REESTRUCTURACIÓN**, el Sr. **JUAN PABLO VARELA ALGARRA**, en representación de la sociedad **IVEGAS – VILLEGAS Y VILLEGAS LTDA.**, el Sr. **ALFREDO MEDINA RAMIREZ**, en representación de la sociedad **SERVIMECOL LTDA.**; el Sr. **ALFONSO AMAYA MONROY**, en representación de la sociedad **AMALUM LTDA.**; y la Sra. **MERY RAMIREZ VILLALBA**, en representación de la sociedad **UNION TEMPORAL ESTACIONES TRANSCARIBE.**

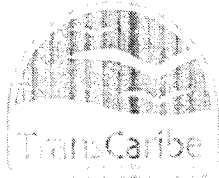
La Jefe de Oficina Asesora Jurídica instala la audiencia y manifiesta que en la misma se recepcionarán las inquietudes presentadas relacionadas con el pliego de condiciones, y se responderán directamente o por escrito dependiendo de su complejidad.

Se inicia la ronda de preguntas en orden de asistencia de los interesados:

El Alcalde Somos Todos



JB



- A. **SR. ALEJANDRO MORENO DELGADO**, en representación de la sociedad **SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.**

PREGUNTA No. 1. Manifiesta que en la parte relacionada con la experiencia cláusula 5.5. b, observa incongruencia referente a la experiencia a acreditar, y queda muy abierto lo referente a estructuras metálicas. Aclarar el término de estructuras metálicas.

RESPUESTA No. 1. Se responderá por escrito.

PREGUNTA No. 2. Manifiesta que en los DDL IAO 5.5. literal b, se habla de la experiencia en metros cuadrados y debe ser kilogramos; hay error en la unidad de medida?

RESPUESTA No. 2. Se responderá por escrito.

- B. **SR. DANIEL CORREA SENIOR** en representación de la sociedad **SAC ESTRUCTURAS METALICAS S.A. EN REESTRUCTURACIÓN**

Manifiesta no tener ninguna inquietud.

- C. **SR. JUAN PABLO VARELA ALGARRA**, en representación de la sociedad **IVEGAS – VILLEGAS Y VILLEGAS LTDA.**

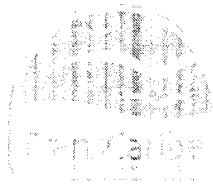
PREGUNTA No. 3. Manifiesta que en la cláusula 5.5 b, relacionada con la experiencia le inquieta que la experiencia se refiere solo a estructura metálica. Solicita que se equilibre o compense la parte de la experiencia para unir fuerzas en experiencias para posibles asociaciones, y por tanto experiencia en estructuras metálicas y otros en otro tipo de experiencia. Lo anterior para facilitar la participación con otro tipo de experiencia.

RESPUESTA No. 3. Se responderá por escrito si será atendida su solicitud.

PREGUNTA No. 4. Está interesado en saber si todas las plataformas son planas y hay que hacer desde la cimentación hasta lo restante?

El Alcalde Somos Todos





RESPUESTA No. 4. Todas son completamente planas. Hay que ejecutar todo.

PREGUNTA No. 5. EL número de estaciones son 18, tienen doble entrada?

RESPUESTA No. 5. Algunas tienen doble entrada y otras no. Dentro de las 18 estaciones hay 17 estaciones y una intermedia. Toda esa información se encuentra en los anexos técnicos.

D. SR. ALFREDO MEDINA RAMIREZ, en representación de la sociedad SERVIMECOL LTDA

Manifiesta no tener inquietud alguna.

E. SR. ALFONSO AMAYA MONROY, en representación de la sociedad AMALUM LTDA.

PREGUNTA No. 6. Manifiesta que en las IAO el numeral 5.3 existe un requisito relacionado con los subcontratistas, porque se solicita en una parte requisito para la subcontratación, y en otra parte se excluye. Hoy no hay una compañía que pueda respetar esa limitación. Se están dejando por fuera contratos superiores al 15%.

RESPUESTA No. 6. No se exige que se tengan subcontratistas, los pliegos sólo establecen una limitación de un máximo de 15%. El porcentaje máximo exigido se refiere al valor total del contrato. Para explicar el alcance de la cláusula se aclarará por escrito en forma posterior.

F. SRA. MERY RAMIREZ VILLALBA, en representación de la sociedad UNION TEMPORAL ESTACIONES TRANSCARIBE.

Se deja constancia que ningún proponente puede utilizar el nombre de Transcaribe, por tanto se deberá eliminar del nombre del proponente futuro.

La Ingeniera trae un documento por escrito con 4 preguntas así:

PREGUNTA No. 7. (PREGUNTA No. 1 del escrito de preguntas presentado)

El Alcalde Somos Todos





RESPUESTA No. 7. Se le dará por escrito.

PREGUNTA No. 8. (PREGUNTA No. 2 del escrito de preguntas presentado)

RESPUESTA No. 8. Se responderá por escrito.

PREGUNTA No. 9. (PREGUNTA No. 3 del escrito de preguntas presentado)

RESPUESTA No. 9. Se le dará por escrito.

PREGUNTA No. 10 (PREGUNTA No. 4 del escrito de preguntas presentado)

RESPUESTA No. 10. Se dará por escrito.

PREGUNTA No. 11. Solicita bajar el requerimiento de facturación promedio anual a un 50%, es decir modificar la IAO No. 5.5. a.

RESPUESTA No. 11. Se dará por escrito.

Se informa a los participantes que las respuestas serán publicadas en la página web de la entidad, así como la presente acta y el eventual Adendo que sea necesario expedir, como fruto de las aclaraciones solicitadas.

La Jefe de Oficina Asesora Jurídica agradece la asistencia y da por terminada la respectiva audiencia.

Para constancia firman los asistentes.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

Jefe de Oficina Asesora

LILIANA CABALLERO CARMONA

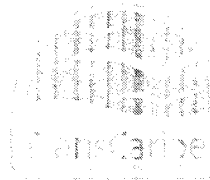
Handwritten signatures and initials of participants and staff.

El Alcalde Somos Todos

Cespo Carrera 5ª No. 66-01 Edificio Diana TEL: 6664429 – 66665217

www.transcaribe.gov.co





P.E. Oficina Asesora Juridica

Heidy Garcia Montes
HEIDY GARCIA MONTES
Directora Administrativa y Financiera

Franklin Amador
FRANKLIN AMADOR
P.E. Departamento Administrativo y Financiero

Luis Puerta Zambrano
LUIS PUERTA ZAMBRANO
P.E. Departamento Administrativo y Financiero

Jose Alvaro Villadiego
JOSE ALVARO VILLADIEGO
Director del Departamento de Operaciones

Jaime Ordoñez Centeno
JAIMÉ ORDOÑEZ CENTENO
Asesor del Departamento de Planeación e Infraestructura

Hernán Bermúdez Nieto
HERNÁN BERMÚDEZ NIETO
Asesor del Departamento de Planeación e Infraestructura

Por parte de los interesados,

Alejandro Moreno Delgado
ALEJANDRO MORENO DELGADO
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.

Daniel Correa Senior
DANIEL CORREA SENIOR
SAC ESTRUCTURAS METALICAS S.A. EN REESTRUCTURACIÓN

Juan Pablo Varela Algarra
JUAN PABLO VARELA ALGARRA
IVEGAS - VILLEGAS Y VILLEGAS LTDA.

Alfredo Medina Ramirez
ALFREDO MEDINA RAMIREZ
SERVIMECOL LTDA.

Alfonso Amaya Monroy
ALFONSO AMAYA MONROY
AMALUM LTDA.

Mery Ramirez Villalba
MERY RAMIREZ VILLALBA
UNION TEMPORAL ESTACIONES TRANSCARIBE.

El Alcalde Somos Todos

